

España	10
Extranjero (Unión Postal)	15
Número suelto	0,25
Id. atrasado	1,00

HORAS DE DESPACHO

Despacho de los casos de la mañana á las once de la tarde y de los de la noche á las once de la madrugada.  
Atenciones desde las once de la mañana hasta las once de la noche.

TELÉFONO N.º 27  
Oficinas: Conquistador, 30

# La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA — AVISOS Y NOTICIAS

## LA ACTUALIDAD

### Adaptándose á la realidad

Un diputado provincial de Barcelona, militante en el partido del señor Maura ha presentado una proposición al comité del partido conservador, que de todos modos, tanto si es aceptada, como si sus patrocinadores son barridos por los partidarios del viejo sistema político, tiene especial significación, no sólo para la marcha de la política catalana, sino para la vida de todo el partido conservador.

El acto de los jóvenes conservadores de Barcelona levantando la bandera de adaptación á la vida catalana, acercándose á las filas regionalistas, es una de las consecuentes actitudes de quienes conscientemente se dicen partidarios de nuestro ilustre paisano, el jefe del Partido conservador, ¿No ha sido el señor Maura quien ha batallado y sigue batallando denodadamente para sacar triunfante la obra de sus amores, la Reforma local, ancho cauce que abre á los ideales regionalistas, convencido de la potencia que en ellos late, y en los que confía para el relavamiento de España?

De aceptar la obra magna de reconstitución del país que ha tomado sobre sus hombros el señor Maura, hay que aceptarla íntegramente, si quieren titularse de un modo franco, sin distinguos, con el nombre de mauristas.

Lleva en sí este apelativo una honda simpatía á la vida local, á ese régimen de gobierno, que lozano en Cataluña y las Vascongadas, apunta vigoroso en Galicia, Valencia y Extremadura, en donde si bien no ofrece una halagadora realidad, presenta una floración esperanzadora. Maura ha sentido la palpación de este germen y como patriota trabaja para que todas las energías vayan á engrandecer á España, no malgastándose en querellas perniciosas para todos, y como político adapta su partido á la nueva idealidad para atraer á su campo y conservar en él á todos aquellos en quienes haya prendido el amor á la nueva forma de gobierno del pueblo.

El acto de los conservadores barceloneses adoptando el matiz regionalista, tras el consejo de Maura, tiene tal relieve en la política que no debía pasar entre la turbamulta de noticias telegráficas, como una de tantas, sino que era necesario sacarla del casillero y ofrecerla aislada y definida á la consideración del lector. Es un dato importante en la historia de la política española, y á la historia se le suele consultar á menudo.

## ATISBOS MUNDIALES

### La cuestión de Marruecos

Se ha querido suponer por algunos diarios madrileños de gran tirada, haciendo, al parecer, el juego al señor Villanueva, que nuestro fracaso diplomático en Fez cerca de Muley Hafid, era fatalmente un hecho.

«beau coup de bruit pour rien» escribe el importante diario francés *Le Temps*.

A París, como á Madrid, envía Hafid embajadas que engañarán únicamente á los que se dejen engañar.

Muley Hafid al ser reconocido por las potencias que suscribieron el acta de Algeciras, ofreció respetar sus cláusulas.

De sus relaciones con Europa, trata con astucia marroquí, de aceptar buenamente todo aquello que le favorece; á cambio de no aceptar ninguna de las cargas compensadoras.

Admite, por ejemplo, el alza y recaudación regular que las aduanas proporcionan al Tesoro marroquí, y en cambio se excusa del cumplimiento del artículo 60 del protocolo de Algeciras, en el cual se obliga á que los súbditos extranjeros tienen pleno derecho de adquirir propiedades á diez kilómetros de los puertos abiertos, y á dos de Kasar-el-Kebir, Arzila y Azemmour, con autorización, en el resto del Imperio.

¿Que de consentir la aplicación de este artículo perderá Hafid la gana

da popularidad alcanzada al lanzar del Trono á su hermano Aziz?  
¿Es acaso para Europa un argumento descomulgable?

Todas las ventajas garantizadas por Europa al Sultán habían de traer forzosamente aparejados cargas y deberes.

En cuanto á su pretensión de que España y Francia abandonen Ouxda y Casablanca y Mar-Chica y Cabo de Agua— escribe *Le Temps*— que hace poco honor á sus compromisos.

En suma, que las dificultades con que tropezó en sus diálogos con el Sultán nuestro representante Merry del Val, son de igual índole é igual trascendencia que aquellas con que tropezaron Mr. Regnault, Ministro de Francia, y el honorable Reginald Puitier, Ministro, en Marruecos, de Inglaterra.

No se trata de una cuestión personalísima del Sultán Hafid contra España; se trata, lisa y llanamente, de que la diplomacia del Mogreb rechaza la conducta y el proceder de Europa en sentido del acta de Algeciras.

Ante tal estado de cosas no podía ocurrir más que lo que reconoce *Le Temps*, haber ocurrido «que los intereses europeos frente á Marruecos son solidarios insistiendo en que Francia no se separe de España.»

«La libertad del obstáculo debe ser el lazo de la comunidad de esfuerzo.»

Tenemos una política internacional bien orientada y nuestros soldados no tienen por qué abandonar Mar-Chica y Cabo de Agua, ni el país motivo serio para inquietarse.

X. X.

## ESTAMPAS DE AHORA

### El llanto de las ojivas

En la penumbra ténue de la Catedral antigua las ojivas lloran rayos de luz policroma; serenos rayos de paz mística que caminan lentamente, imperceptibles, sobre las baldosas; se posan en las columnas altivas que se pierden en la sombra de las bóvedas y pasan á lo largo de los frisos festoneados, donde duermen los camaleones y los lagartos petrificados entre volutas graciosas de helechos mitológicos.

Ellas son luz de ensueño en el silencio de las bóvedas; ellas son el poema luminoso que en estrofas de colores cuenta la historia lejana de una Virgen escogida; ellas dicen el esplendor de los Profetas antiguos de immaculadas barbas nevadas, de frentes llenas de ciencia, de majestuosas y altivas actitudes colosales; ellas nos muestran la procesión fastuosa de los mantos escarlata de los Santos musculosos como héroes paganos; las túnicas blancas de las vírgenes rientes, de cara amarillenta y ovalada, de grandes pupilas ingenuas elevadas en místico anhelo, á las alturas del tiempo; todo ello envuelto en la luz que se filtra á través de sus ropajes y de sus caras lánguidas, á través de los campos de lirios, de los árboles floridos que les sirven de fondo, de la paloma simbólica que estendiendo sus alas inmaculadas sobre las cabezas ungüdas del halo dorado de la Gracia Divina.

Cuando el último versículo de los cánones se ha perdido en la sombra; cuando la madera vieja del coro desprende un ténu perfume de humedad y de ambar antiguo; cuando los obispos yacientes de los sepulcros mutilados parecen hundirse más profundamente en el sueño inmenso de la piedra y el órgano silencioso muestra sus trompetas triunfales entre los festones de oro: entonces los fanales de las ojivas iluminan la sombra de las bóvedas y cuando las buenas mujeres, que han acabado sus rezos, se marchan murmurando con sus silletín bajo el brazo; retumba largamente el ruido que hacen dos cristianos al retirar un banco; el chirrido de una verva que se cierra; el tintineo de las llaves, el sonar solitario de las pisadas; cuando los retablos góticos se hunden en la sombra de las capillas mostrando su cielo de oro y sus Santos rígidos que no son de carne de la nuestra; los ventanales góticos hilan sus hilos de colores vagos; mandan sus rayos hasta el fondo de las capillas, hasta los sillones labrados del coro, hasta los grandes libros imponentes del canto gregoriano olvidados en los fascículos, hasta la cristalería de las grandes lamparas apagadas.

Y en la tarde provinciana el sol brilla en el cielo muy azul y pasan las nubes blancas como una caravana lejana de animales fabulosos; en la plaza de la Catedral, húmeda y callada sopla el viento sacudiendo la falda azul de una vieja que pasa por la acera musgosa; un perro duerme al sol y las moscas se pasan por sus orejas; dos curas hablan en la



EL M. I. SR.

## D. Bartolomé Castell y Bosch

Canónigo de esta Santa Iglesia Catedral

### HA FALLECIDO

Después de haber recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

Q. E. P. D.

El Ilustrísimo Cabildo Catedral, los Albaceas testamentarios, sus sobrinos Don Sebastián y Don Rafael Ballester, sobrinas, sobrino y sobrinas políticos, al participar á sus amigos y conocidos tan sensible pérdida, les ruegan encomienden su alma á Dios y se sirvan asistir al Rosario que se rezará hoy jueves, á las doce y media, en el convento de San Francisco de esta ciudad y seguidamente á la conducción del cadáver á la última morada; y al funeral que tendrá lugar mañana viernes, á las once de la mañana en la Santa Iglesia Catedral en sufragio del alma del finado.

No se invita particularmente

El M. Sr. Obispo de esta Diócesis se ha dignado conceder 50 días de Indulgencia por cada sufragio que se ofrezca por el alma del difunto.

esquina; ante la puerta de la iglesia giran en remolino trozos de un periódico roto; mientras lloran los sonos pausados de una campana, y se oye el rumor rítmico de la sierra de un carpintero y el piar alargado de los gorriones sobre las tejas.

En la tarde de sol fastidiosas pasan las horas en una evocación de una edad muerta y lejana, de inquietos amarillos y soñolientos, de herejes y de alquimistas, y la iglesia gótica levanta sus festones solitarios y dentro de sus naves desiertas los ventanales lloran, lloran místicos hilos de colores vagos, sobre los bancos desiertos al extremo de los cuales duerme una vieja; sobre las baldosas grises; venciendo la oscuridad de las bóvedas; brillando en lo alto como la luz triunfal de la Esperanza...

Mario VERDAGUER.

## Alrededor de la política

17 Mayo

Moret acentúa su gubernamentalismo: la labor durante el interregno parlamentario que se avecina, será puramente orgánica, orientando á sus amigos en el sentido de formar, con las fuerzas liberales, un todo homogéneo, que reconozca, sin reservas mentales, su jefatura única.

No de otro modo se gobiernan bien los países constitucionales, que cuando el poder moderador dispone de dos fuertes agrupaciones de que en toda ocasión pueda disponer la Corona.

No tratamos de descubrir con nuestra afirmación ningún *«Mediterráneo»*, pero anda tan ovidado de ello el partido liberal desde la muerte del que fué su caudillo, don Práxedes Mateo Sagasta, que no está demás recordar tales prolegómenos.

Se ha convenido el Sr. Moret, que cuando no causar agravio á la monarquía es perder el tiempo, andar del brazo de los republicanos, que, y esto es lógico y razonable, barra siempre hacia adentro.

Todo eso del *vaticánismo* y el *clericalismo* de Maura son tópicos de una oposición vacía de sentido.

Moret, al liarse la manta á la cabeza, y olvidar el *Bloque*, hace obra patriótica que le conducirá directamente al Poder, donde podrá sostenerse, si llega con un programa político que atienda á la Instrucción Pública, sacandola del *statu quo* de Rodríguez San Pedro, y aborde el problema social, que ese sí que existe y hay que abrirle ancho cauce para que circule, si se quieren evitar, prudentemente, peligrosas inundaciones.

Moret en el espléndido caso de su vida política, puede dejar de su paso por el poder hondo surco, donde la gente joven arroja semilla que germinará lozana, si como se afirma quiere reorganizar el partido liberal sin matices, con una sola parroquia, y sin perturbadoras capillitas.

No será Maura quien menos le ayude en tan esperanzadora tarea en bien del Régimen.

Andrés CORZUELO

## Las dos rosas

Cuento

Evelina, la hija de M. de Clainbon, le había dicho al acercarse el año nuevo:

—Dominico ¿no me va usted á regalar nada de aginaldo?

Y Dominico había balbuceado:

—¡Sí, señorita! Me acordaré de usted.

Y, en efecto, el joven, sin más dilación, se puso á buscar un objeto digno de la que tanto le emocionaba.

M. de Clainbon, gentil hombre rural, casi arruinado y viudo, vivía con su hija de los últimos restos de una fortuna antes considerable.

Algunas hectáreas de bosque rodeaban el castillo.

Criados no se veía ninguno; el único superviviente del antiguo esplendor era el tío Lucas especie de *factotum*, á la vez mayordomo, guarda campestre y conserje de su amo.

Viudo él también, tenía en hijo, Dominico, y para el arreglo de la casa una sobrina huérfana, á la que en tiempos adoptó.

Lucas acompañaba siempre á M. de Clainbon, y mientras Dominico quedaba al lado de su prima Laura.

Era un buen mozo de recia musculatura y mirada tímida. Ella era rubia, dulce y cariñosa. Se querían los dos con un cariño profundo que nadie dudaba que algún día se transformaría en amor y les llevaría al matrimonio.

Desde algunos meses, sin embargo, el muchacho estaba inquieto, pensativo. No demostraba nada. Pero más á menudo que de costumbre, se ausentaba, y á la vuelta sus ojos relucían con una llama nueva.

Era que la hija de M. de Clainbon, sin darse cuenta Dominico, había crecido. Sus veinte años deslumbraban. Extraña criatura, siempre solitaria, como si sintiera no tener admiradores de su belleza y quisiera vengar sobre los demás su sufrimiento.

Un día Evelina, paseándose por el bosque, encontró á Dominico.

Se quedó de sancancio y apoyada en su brazo, volvieron el castillo. Toda la noche sonó Dominico con ella.

De repente, el joven se sintió enamorado. Así había temblado cuando Evelina le dijo unos días antes de Navidad:

—Dominico, ¿no me va usted á regalar nada de aginaldo?

Consultó sus economías. Eran insignificantes. Y, además, ¿qué podía él ofrecer digno de la hija de M. de Clainbon? Sin duda escaseaban las obras de arte en el castillo y las joyas á la joven. Pero ésta, con su carácter caprichoso, ¿se contentaría con un regalo como los que hacen los señoritos de la ciudad? A fuerza de buscar algo nuevo y delicado, Dominico acordó por descubrirlo. Detrás de la casa del tío Lucas se extendía un jardincillo de algunos metros. El otoño le había despojado de sus flores.

Unicamente dos rosales habían conservado una flor cada uno, como si en el rigor del invierno quisieran aún prolongar las dulzuras del verano. Una de las flores era pequeña y sin olor; pero la otra conservaba todo el esplendor de la estación pasada. Si corolia, de un blanco de marfil, se entreabría como una copa de perfumes, misteriosa y sublime.

Esa era la que había que ofrecer á Evelina, la que tenía, como ella, el mismo género de belleza salvaje. Ningún regalo podría agradarle tanto.

Todas las mañanas, al levantarse, bajaba al jardín con estas palabras en los labios:

—¡Con tal de que el viento no la haya deshojado!

La víspera del primero de año, Dominico se cruzó con Evelina en el bosque.

—¿Piensa en mí?—le dijo ella con voz tímida.

El, armándose de valor, respondió:

—¿No sabe, señorita, que pienso siempre en usted?

Ella le tendió la mano, que el muchacho apretó entre las suyas.

Al día siguiente, esquivando las felicitaciones de Laura y de su padre, Dominico corrió al jardín.

Jamás la flor le pareció tan bella; pero sus pétalos, demasiado abiertos, estaban próximos á caer.

Una impaciencia cruel devoraba al joven. Por fin llegó Evelina. Un latiguello en la mano, se adelantaba con paso ligero, y en su cara se leía menos curiosidad que mala intención.

—¿Qué hay?—preguntó en seguida.

Dominico respondió:

—Señorita, he pensado... que ninguna joya era digna... de vuestra belleza. Entonces... os ofrezco esta rosa... Es la última del año.

Con la mano se la mostraba. Pero una expresión de malhadado trajero las facciones de la joven y sus ojos relucieron con aire cruel. Desdeñosamente respondió:

—¿Que voy á hacer con esta rosa?

Y de un golpe de latiguello la rompió, esparciéndola en el aire.

El joven se quedó con los ojos fijos en los pétalos de sus ensueños.

Por fin su dolor estalló. Lágrimas silenciosas corrieron á lo largo de sus mejillas.

—No flores así, Dominico—dijo de pronto una voz á su lado.—La flor de tus ilusiones ha muerto, pero la otra queda.

Y con el dedo, Laura le señalaba la otra rosa sobre su tallo. Menos bella tal vez, pero más viva, parecía la flor de las dichas puras y de los amores tranquilos.

R. REGIS.

## Lecturas y Comentarios

Casamientos desiguales—Confesión tardía.—El Parlamento de Londres.

Copiamos de «*Japara Esperantista*» periódico japonés.

El Conde Tanoka ministro de la Corte del Emperador, viudo de cincuenta y nueve años de edad, hace poco iba á contraer matrimonio con una joven de veinte y un años de clase humilde.

Esto dió lugar á una severa crítica por parte del público, pues en el Japón el casamiento entre personas de edad tan diferente una de la otra es mirado como cosa no conveniente y hasta inmoral, por esto al final el citado Conde se ha visto obligado á romper el compromiso que había contraído, de lo contrario hubiera sido depuesto de su cargo.

De Bucarest nos dicen que un anciano moribundo, de ciento veinticinco años de edad, ha confesado *in articulo mortis*, que en 1809, ó sea hace cien años cabales, mató á su novia, quemó luego su cadáver, quedando impune un crimen que ahora ha venido á descubrir su tardía confesión.

He aquí una descripción del aspecto que ofrece una sesión en la Cámara de los comunes:

A las tres, la sesión ha comenzado ya desde hace treinta ó cuarenta minutos. Estamos en la hora de preguntas. A las cuatro se reanuda la discusión del presupuesto en sus líneas generales.

Los diputados y periodistas españoles no saben lo que es trabajar, ni siquiera en estos tiempos últimos, en que el señor Maura ha adoptado la admirable costumbre de tener el Parlamento abierto lo más del año.

Desde las cuatro de la tarde hasta las once ó once y cuarto de la noche no se hacen estos días más que discutir el presupuesto. Las sesiones se celebran en un local pequeño, donde apenas caben sentados los 670 diputados. No hay lugar para moverse. No se puede ni siquiera hablar en

voz baja, por lo reducido del local. Los escaños de los diputados están siempre llenos en previsión de las votaciones, que se verifican, como es sabido, desfilando los diputados por los pasillos del «sí» y del «no».

Todo el mundo se ve reducido á escuchar con silencio de iglesia. Los periodistas no levantan las plumas del papel. Y es necesario que la resistencia mental de diputados periodistas sea grande, para poder concentrar su atención durante siete horas seguidas sobre un mismo asunto.

La tarea del cronista es mucho más ligera. Como que no se propone hacer una reseña de las sesiones, sólo escucha á los oradores más interesantes; luego se lanza á meditar por su cuenta ó sale á tomar te en la espléndida terraza sobre el Támesis ó va á comer á la cantina, aprovechando la circunstancia de que alguno de los oradores no dice nada de nuevo.

ARGOS.

## Turquía y los turcos

Ha renacido la calma: es de desear que dure y que sea fecunda en progresos. Pero las simpatías que inspiran los jóvenes turcos no deben ofuscarnos acerca de la realidad de la situación. Esta calma no significa la vuelta de la normalidad. Se parece, antes bien, á la perplejidad, al miedo de quien ha perdido el camino. Existe algo así como un peligro no definido que mantiene á todos inmóviles. Díjase que sienten resonar bajo sus pies el vacío de un abismo. La unión y la paz actuales de esa amalgama de razas que se detestan, proviene de un común sentimiento de incertidumbre ansiosa. Ni los de arriba ni los de abajo saben á dónde van.

No entiendo analizar aquí la política, del momento que se reduce á vulgares crisis ministeriales, á insignificantes dimisiones parlamentarias, á un movimiento bizantino de hombres viejos y teorías nuevas que no hay tiempo de fijar ni aun en esa especie de fotografía instantánea que es el telegrama.

Todo eso aparece muy pequeño pensando en la verdadera naturaleza de la crisis que Turquía atraviesa, la crisis más profunda y vasta quizá de su historia. El destronamiento de Abdul Hamid no ha resuelto, como creen algunos, el problema; lo ha anudado. Para hacernos cargo de la situación debemos examinar las condiciones generales del Imperio.

«Divide et impera».

No olvidemos que los turcos son una minoría en Turquía. Conquistaron la demás razas y han gobernado hasta ahora como conquistadores. Su política, la única posible, consistía en dividir y debilitar á los pueblos sometidos y en permanecer unidos y fuertes ellos mismos. Instrumentos de esa política, que no ha terminado, eran la religión y el ejército. Los turcos tenían absoluta necesidad de un gobierno religioso, porque únicamente la fe y el fanatismo podían, en un país primitivo y vasto, hacer respetar la autoridad del mando. El Imperio no pudiera haber subsistido si las razas independientes y lejanas no obedecieran ciegamente al Califato por espíritu religioso. Nadie hubiera pagado los tributos.

Todos aprontaron los diezmos porque el Corán lo manda. La religión sustitua la administración, simplificaba el gobierno y daba una cohesión indecible á todo el elemento islámico. La religión fijaba rigidamente las reglas de la vida, apiacaba la justicia, determinaba todos los actos públicos y privados y establecía límites inmutables á la cultura. Función del espíritu de la raza con el orgullo de la fe, daba á diez millones de musulmanes una cohesión que hacia posible su predominio, y ponía entre ellas y las poblaciones cristianas una barrera infranqueable.

TEATRO PRINCIPAL

Acontecimiento artístico Diez únicas funciones de Opera HOY DEBUT "LOHENGRIN,, por el eminente tenor Sr. VIÑAS

Curación de las hernias

(TRENCADURA)

INTERESA SABER A TODOS CUANTOS SUFREN

que el lunes próximo día 24 de Mayo estará en Palma en la Fonda del Vapor el conocido ortopedista de Barcelona D. Luis G. Torrent, autor de los acreditados brageros CUADRUPLE Y TRIPLE REGULADOR, al cual podrán consultar todas cuantas personas estén quebradas y quieran curarse.

OBRA NUEVA

TARDES DEL JARDIN

PEDRO FERRER GIBERT

De venta en las principales librerías de España y América, al precio de 2 pesetas.

que el caso de que trataba la Real orden de 1836 citada por el señor Calvet, no era aplicable al caso presente, pues en ella trata del apoderamiento de una parcela, sin proyecto ni plano alguno.

Explicó su intervención en el asunto y dijo que si bien tenía derecho a tomar parte en la votación por cuestión de delicadeza saldría del salón.

El señor Ramis (don Antonio) dijo que entendía, que la ley debía aplicarse por igual sin extremar las medidas haciendo derribar solamente aquellas obras que se demuestre son fraudulentas y perjudiquen a tercero.

El señor Ramis (don Rafael) explicó su voto en el asunto, protestando de que por lo que a él se refiere, hayan influido conveniencias particulares, sino que firmó el dictamen fundándose solo en las leyes vigentes que derogaron las expuestas por el señor Calvet.

Se puso a votación el dictamen y el voto particular, quedando aprobado el voto particular por 13 votos contra 8.

El señor Sureda en el momento de la votación, como había anunciado, salió del salón.

Orden del día

Se enteró de un oficio del señor Gobernador resolviendo que D. Antonio Bannasar Bibiloni, debe ser baja en Palma en el impuesto sobre carruajes de lujo por corresponderle satisfacerlo en Campaner.

Se enteró de otro oficio del señor Presidente de la Junta organizadora del Concurso de ganados agradecidos del donativo del Ayuntamiento.

Se dió cuenta de una instancia de don Luis Felis Arbona y hermanos solicitando intereses por demora en el pago de los terrenos que les fueron expropiados para entregar al Ramo de Guerra, acordándose que pase a la Comisión de Ensaache para su estudio.

Se dió cuenta de una solicitud de diferentes artistas pidiendo al Ayuntamiento que adquiere un cuadro del pintor señor Mayren y otros, acordando desestimar dicha solicitud.

El Secretario dió lectura a un oficio del señor Gobernador trasladando otro de la Comisión provincial para que se elimine de la cuenta de propósitos y derechos de este municipio del año 1907, las casas que se continúan con los números 5 y 6 de la calle de Boblans, quedando aprobado.

Se dió cuenta de un dictamen de la Comisión de Fomento, pidiendo que se proceda al estudio de otro ensanche de cementerio, relacionado con el actual, a fin de que pueda dar principio a la formación del expediente de situación y expropiación del terreno necesario para ello, quedando aprobado.

Se acordó autorizar a don José Tous para colocar una columna anunciadora en la esquina de su establecimiento, sito en la Plaza de Cort.

Se acordó contestar a la Comisión provincial no haber inconveniente por parte del Ayuntamiento en que se cooquie en la Carcel de esta ciudad un nuevo contador de gas destinado expresamente al servicio de baños de los presos, reclusos y detenidos.

Se aprobó el presupuesto presentado por el Jefe accidental de la Carcel del partido, del gasto probable que ocasionara la limpieza general del establecimiento.

Se aprobaron varios permisos de obras en el ensanche.

Terminado el despacho ordinario, a propuesta del Sr. Alcalde se acordó el arreglo de la alcantarilla de las afueras de la puerta del Campo.

Se acordó conceder un m. s. de licencia a don Bartolomé Barcelo para que pueda ausentarse de esta ciudad.

Se acordó agregar al señor Fuster a la Comisión especial que tiene

en estudio el asunto de la escuela graduada.

El señor Ramis propuso el arreglo del Camino de San Pons en el sitio que emboca la carretera de Soller.

El señor Alorda suplico que se alicante el expediente para la reconstrucción del piso de la calle de San Miguel.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión.

NOTAS BIBLIOGRAFICAS

Análisis Moderno de la palabra y de la oración por don Zacarías Herrero y Segarra

El catedrático de lengua inglesa de la Escuela Superior de Comercio de Palma de Mallorca, ha publicado un interesante opúsculo sobre el tema que encabeza estas líneas.

Todo cuanto a los estudios gramaticales hace referencia, tiene capital interés, tanto más cuanto que la Gramática es poco conocida y cultivada como dice muy bien el señor Herrero en su opúsculo.

El marcado carácter rutinario que se acostumbra imprimir a los estudios de esta índole, hace que toda obra que se aparta del camino trillado, merezca especial atención, y esto precisamente es lo que acontece con la que nos viene ocupando.

Resultan altamente interesantes los conceptos claros y nuevos, expuestos sobre el pronombre la preposición y la conjunción, por el señor Herrero.

Este participa de la opinión de que no hay partes de la oración en absoluto, sino partes en cada oración; fundándose en que según la posición que cada vocablo ocupa en la oración, es una u otra clase de palabra.

De lo que acabamos de esbozar se desprende que el opúsculo del señor Herrero esta llamado a reportar no poco provecho a los alumnos que al estudio de la Gramática se aplican, y que, aunque corto en dimensiones, contiene sustanciosa materia.

Como auxiliar poderoso para reanimar las funciones del estómago, debilitadas por la GIPPE, los médicos franceses prescriben a sus pacientes las aguas FIAS (2), fuentes «SAIN-LOUIS», como superiores a todas las del valle de VICHY, mas mineralizadas y agradables, y porque son las UNICAS que, tomadas a domicilio, producen maravillosos resultados.

Todas las Farmacias y Hoteles, sirven frescas y bien acondicionadas las aguas de BURLADA, que constituyen hoy, un artículo indispensable en toda mesa bien servida.

UNA OPERACION VENTAJOSA

Ahorrar Ptas. 515'15 al año, es para muchas personas cosa fácil.

«Pero en que invertirá esta suma tan mínima?»

El Banco Vitalicio de España ofrece el empleo ventajoso de dicha cantidad.

Una persona de 30 años con las pesetas 515'45 de prima anual suscribe un seguro combinado de 20 años por un capital de Ptas. 10.000.

En caso de fallecimiento después del pago de la primera prima, la Compañía satisface inmediatamente a sus herederos la cantidad de Ptas. 10.000.

Si vive a la expiración del contrato, es decir, a los 20 años, podrá escoger una de las liquidaciones siguientes:

1. Rescindir el contrato y cobrar en metálico, o bien asegurado por Ptas. 11.478

2. Quedar asegurado por 10.000 pesetas pagaderas a su fallecimiento sin tener que satisfacer más primas y cobrar inmediatamente en efectivo la suma de Ptas. 6.581.

3. Quedar asegurado por Ptas. 10.000 pagaderas a su fallecimiento sin tener que satisfacer más primas y recibir hasta su fallecimiento una renta de Ptas. 500

4. Renunciar a la renta y percibir una póliza pagadera a su fallecimiento de Ptas. 21.423

En el seguro combinado el importe de las liquidaciones son garantidas en el contrato.

Para informes dirigirse a dicha Compañía, establecida Rambla de Cataluña, número 18, en uno de los 62 edificios de su propiedad, o bien en ésta de Palma, en sus oficinas, Borne, 84, 2.º

Las MONJAS Novedades para Señoras

Esperada en articulo

Voaset.ª pagina los para LUTO.

un extraordinario dedicado a Guimerá, con motivo del homenaje que se prepara al gran trágico catalán.

En la orden de plaza publicada ayer, por el Gobierno militar, el Capitán general de estas islas participaba al General gobernador: que entregadas ya al ramo de Guerra, por el Ayuntamiento de esta capital, las 40 hectáreas del Pont d'Inca, podía disponer que utilicen dicha finca para sus ejercicios los cuerpos de esta plaza.

Junta de protección a la infancia

Ayer a las doce se reunió esta Junta en el despacho del Sr. Gobernador civil bajo la presidencia de esta autoridad asistiendo las Sras. Maura de Ribot, Palou y Sabater y los Sres. Lozada Jimeno, Campaner, Mir, Lopez Comas, Valenzuela, García Rover, Valentí y Blanes.

Se procedió a la renovación de cargos quedando elegidos para el de Vice-presidente de la Junta el lmo. Sr. Obispo, Vice-secretario, el Sr. García Rover, Depositario el Sr. Mir y Vice-tesorero el Sr. Blanes.

Los señores Mir y Valenzuela fueron elegidos vocales de las secciones de Mendicidad y Vagancia, Jurídica Legislativa.

El Sr. Jimeno, Presidente de Sala de esta Audiencia hizo algunas acertadas indicaciones respecto a los menores de edad que ingresan en la Carcel donde no se les puede congregar sus instintos perversos, se acordó dirigir un oficio al Sr. Presidente de la Sección de Patronatos y corrección don José Alcover, para que reúna dicha sección para que con la de Mendicidad y Vagancia estudien la manera los males aprotados por el referido Sr. Jimeno.

Se enteró de haberse recibido un Reglamento de la Junta central acordando que pase a la sección respectiva para su estudio.

Y se levantó la sesión.

De las islas Selva

En la última sesión celebrada por el Ayuntamiento de esta villa presentó la dimisión del cargo de Alcalde don Jaime Solivellas, habiendo sido nombrado para dicho cargo don Pedro Antonio Morro y Martorell.

Acordóse igualmente haber visto con satisfacción la gestión administrativa del Sr. Solivellas durante el tiempo de su Alcaldía en este Municipio.

La tan deseada componenda político-administrativa en esta localidad empieza ya a surtir sus buenos efectos.

Se ve que los enconos políticos sólo sirven para malograr el bien común.

Nuestro estimado amigo don Antonio Alberti Pbro., llora en estos momentos la pérdida de su bondadosa madre doña Catalina Rotger, (q. e. p. d.)

Numeroso fué el cortejo fúnebre que asistió a la conducción del cadáver a su última morada, como suntuoso al par que concurrencioso el funeral celebrado en esta parroquia en sufragio del alma de la difunta, cantándose en dicho acto la celebrada misa de Requiem de Perossi.

Reciba nuestro mas sentido pésame la desconsolada familia, y especialmente al Sr. Alberti, pésame que hacemos también extensivo al dignísimo y anciano sacerdote de esta parroquia don Bartolomé Rotger, hermano de la finada.

El precioso niño Guillermo Biseilach, hijo de nuestro distinguido amigo don Gabriel, se encuentra ya fuera de todo cuidado, y casi restablecido de la enfermedad que por espacio de algunos días le tuvo postrado en cama.

Nos alegramos.—C.

Don Bartolomé Castell

Ayer tarde, después de brevísimas dolencias pasó a mejor vida, a los 76 años de edad el M. I. Sr. D. Bartolomé Castell y Bosch, canónigo de nuestra Santa Iglesia Catedral.

Muy conocida y popular, y de gran relieve en el mundo eclesiástico mallorquín fué la figura del señor Castell, para que dejemos de consignar algunos datos de su vida.

Nació en Palma el 2 de Septiembre de 1833. Hijo de humilde familia originaria de Andraitx, sintió bien pronto decidida vocación al estado eclesiástico, ganando, a los catorce años de edad, una beca, por oposición, de nuestro Seminario conciliar, donde cursó con gran brillantez los estudios propios de su carrera hasta obtener las Sagradas órdenes, licenciándose después en Sagrada Teología en la Metropolitana de Valencia. En 1857 fué nombrado Vicario in capite de la pintoresca aldea de Kanaa, entre cuyos ancianos campesinos perdura todavía su recuerdo. Un año solamente ejerció allí su ministerio, siendo nombrado Mayor-domo del Paacio episcopal, Económico, y Rector después, de la populosa parroquia de Santa Eulalia, cargo que desempeñó hasta 1866, en cuya fecha obtuvo el cargo de canónigo pontificio, en nuestra Catedral, al propio tiempo que siguió desempeñando el curato de aquella parroquia, con el título de Regente de la misma, hasta 1887.

Pronto se hizo el señor Castell muy popular y conocido por su fogosa oratoria y sus admirables dotes administrativas. Sus plati-

cas catequísticas le atraían siempre numeroso y selecto auditorio.

El señor Castell hablaba al pueblo en su mismo lenguaje, con la elocuencia lisa y llana de los hechos de la vida vulgar y cotidiana. Fundó en 1859 la Congregación de las Hijas de María, cuyas bodas de oro se han celebrado recientemente, y entre otras innumerables obras de piedad se le debe la edificación de las Iglesias del Coll d'en Rebassa, la Soledad y otros muchos donativos a distintas iglesias.

Ha desempeñado los cargos de Procurador mayor de la cofradía de San Pedro y San Bernardo, Comisario Regio de los Santos Lugares, Examinador Sinodal y actualmente era Presidente de la Junta de Gobierno del Asilo de huérfanas, vulgarmente conocido con el nombre de Milloñes.

Su laboriosa vida no le impidió hacer numerosos viajes por España, Francia, Italia y Oriente. Hombre de acción apostólica ha consagrado su vida entera a su ideal: la propaganda evangélica.

Baja al sepulcro lleno de días llevando la bendición de cuantos supieron apreciar sus virtudes, su afable y simpático trato, su conversacional amena, las enseñanzas de una larga experiencia consagrada a sus semejantes.

Descanse en paz.

Nosotros enviamos nuestro pésame en unión del de sus numerosos amigos a su distinguida familia.

De Sociedad

Ayer tarde en el vapor «Bellver», se embarcó para Barcelona y Madrid, el Diputado a Cortes y jefe del partido liberal de Mallorca, don Alejandro Rosselló.

Pasaron al muelle a despedirle, don Bernardo Amer, don Pedro Martínez, don Jerónimo Pou, don Francisco García Orelli, don Juan Valenzuela, don Ramón Obrador, don Ricardo Roca, don Sebastián Simó, don Bartolomé Font, el Delegado de Hacienda señor Semir, el Administrador de la Aduana de Palma, don Juan Lliteras, don Luis Pascual, don Sebastian Domenge, don Bernardo Calvet, don Andrés Jaume, don Bartolomé Maura, don Miguel Granada, don Jaime Font y Monteros, don Pedro Bo fill, don Gabriel Fuster, don Pedro Estelrich, don Antonio Ramis, don José Felis, don Luis Alemany, don Eusebio Ballester, don Antonio Pou, don Francisco Rover y otros amigos políticos y particulares.

En el vapor «Cataluña» llegaron ayer mañana de Ibiza; don Francisco Tur, doña Josefa Ribas, don José Alonso, don José Ramón, don Antonio Boned, don Miguel Jaume y don José Guilbert.

En la tarde de ayer fué conducido a su última morada el cadáver de doña Francisca Boscana y Furió.

Al acto de la conducción asistió numerosa y distinguida concurrencia, resultando una verdadera manifestación de duelo.

Reiteramos a su familia, y con especialidad al señor Esteve, su esposo, y a sus hijos don José y don Ricardo, la expresión de nuestro pésame.

A bordo del vapor «Balear» llegaron ayer tarde de Marsella; don Juan Moger, don Vicente Frontera, don Lorenzo Vidal, don Bernardo Ferrer, don Juan Suez, don José Grauchas, don Juan Martorell, don Mateo Adrover, don Antonio Vives, don Monserrate Rura, don Antonio Company y don Antonio Aguiló.

En el vapor «Bellver» se embarcaron ayer tarde para Barcelona, entre otros pasajeros; doña Teresa Aguiló, doña Ana Aguiló, don Miguel Palou, don José Roig, don Jaime Sitjar, don Gabriel Carbonell, don Manuel Porta, don Cándido García, don Miguel García, don Francisco Blanes, don Joaquín Orlandis y don Victor Aguiló.

En el mismo vapor salieron con objeto de realizar un viaje por Cataluña, don Ramón Alabern y señora.

AYUNTAMIENTO

Bajo la presidencia del Alcalde señor Rosselló y Cazor y con asistencia de los señores Planas, Calvet, Fuster, Serra, Ramis (don Rafael), Trián, Sampol, Sureda (don Enrique), Mas, Juan (don Antonio), Canet, Bestarú, Ramis (don Antonio), Alemany (don Luis), Pascual, Pou, Alorda, Barceló y Castañó, se reunió a las doce y cuarto de la tarde de ayer el Ayuntamiento de esta ciudad, tomando los siguientes acuerdos.

Se dió lectura al acta de la sesión anterior que fué aprobada.

Igualmente se aprobaron varias cuentas.

El edificio de las Reparadoras

Se reprodujo el dictamen de la Comisión de Obras en contra de las obras verificadas por las Hermanas Reparadoras en la calle de Campaner.

Se reprodujo igualmente el voto particular del señor Calvet para que se autoricen dichas obras.

El señor Calvet defendió el voto particular y dijo que el Ayuntamiento

no tiene aprobado plano alguno de alineación, y para aplicar la Real orden en que se funda la suspensión de las obras es preciso que se tenga dicho plano de alineación.

Añade además, que precisa tener un plano de rasantes que tampoco posee el Ayuntamiento, pues éste se limitó a comprar un plano que tenía don Pedro Alcántara Peña, cuyo plano para que reuniera los requisitos legales precisaba que los Síndicos dieran su dictamen, pasase después a informe de Obras públicas y a la aprobación del señor Gobernador, cosa que no se hizo, y por lo tanto no tiene el Ayuntamiento autoridad para poder aplicar la Real orden que se invoca.

Conste pues, añadió, que fundo mi voto particular en que no existe un plano general de alineaciones.

Leyó varios artículos de las ordenanzas municipales que se fundan en el plan general de alineación aprobado, y dice que no pueden aplicarse dichos artículos por las razones expuestas, de modo, añadió que tanto si nos fijamos en la Real orden aludida como en las Ordenanzas Municipales, no las podemos aplicar hasta que tengamos el repetido plan general, salvo incurrir en responsabilidades por usurpación de dominio.

Citó varios casos análogos en que el Ayuntamiento ha perdido su pretensión, como sucedió con la casa del señor Morey de la calle de Santa Fé.

El señor Sureda pidió la palabra en apoyo del dictamen y dijo que entre el voto particular y el dictamen sólo existía una discrepancia, la de que el señor Calvet estimaba que no podría aplicarse la Real orden de 1878 porque el Ayuntamiento no tiene plano general aprobado, y si esto dijo fuera cierto resultaría que el Ayuntamiento se ha equivocado durante treinta y tantos años.

Combatió los argumentos del señor Calvet y dijo que lamentaba que se hubiese equivocado.

Negó que por parte del Ayuntamiento haya rigor en contra de las Hermanas Reparadoras.

Entró en el fondo del asunto y dijo que lamentaba no se hubiera fijado el señor Calvet en las disposiciones ulteriores a dicha Real orden, que regulan la aplicación de la misma.

Dijo que en 1854 se dictó una Real orden rigorista referente a alineaciones, disposición que fué modificada en 1863, y por otras en 1867 y 69 y ultimamente por otro de 1870, que suaviza por completo el rigorismo de las anteriores.

Añadió además, que por lo que a la calle de Campaner se refiere, existe un plano de alineación debidamente aprobado después de cumplirse los trámites legales, y sin que se formulara protesta alguna durante el tiempo que estuvo expuesto al público.

Para probar sus afirmaciones, leyó varias Reales ordenes que afirman, que es de la exclusiva competencia de los Ayuntamientos el determinar las alineaciones haciendo caso omiso de la Real orden del 54.

Leyó también el Real orden de 1878 y dijo que el único trámite que se exige al Ayuntamiento para aprobar la alineación de una calle es que el proyecto haya estado expuesto al público a efectos de reclamación, trámite que se cumplió en la alineación aprobada de la calle de Campaner.

Para afirmar más sus argumentos leyó otra Real orden de 1835 que dice que los Ayuntamientos deberán acudir a la expropiación forzosa para la alineación de una calle solo cuando los vecinos reclamen contra el plano de alineación de la misma, cosa que no hicieron cuando se formó y aprobó el plano de alineación de la calle de Campaner.

El señor Serra defendió el voto particular sin fijarse, dijo, en si el Ayuntamiento tiene ó no plano aprobado sino por razón de equidad puesto que en dicha casa se hicieron antes obras sin que nadie se opusiera a ello.

El señor Calvet dijo que las Reales ordenes que había leído el señor Sureda se referían al caso de tener un proyecto aprobado y éste, dijo, no lo tenemos, y por lo mismo no nos aplicables al caso que nos ocupa.

Leyó una Real de 1886 en la que se exigía que todo plano de alineación se levantará por un facultativo con arreglo a la instrucción de 1869.

El señor Ramis dijo que le interesaba que la discusión no se apartase del asunto principal.

Aquí de lo que se trata es de ver si las obras que han realizado las Hermanas Reparadoras son fraudulentas, y si lo son, a mi entender, deben derribarse.

El señor Sureda dijo que la Comisión lo primero que hizo fué cerciorarse de que las obras que se habían realizado eran fraudulentas mediante certificaciones del Celador y del Arquitecto municipal.

Contestando al señor Calvet dijo

Instrumento poderoso de dominación también fué el ejército. Unicamente los musulmanes han tenido hasta ahora el grave, pero noble privilegio de ser soldados; los cristianos no tenían derecho a empuñar las armas. El ejército fué siempre el único órgano verdaderamente válido del Estado otomano. Su unidad religiosa le hizo dócil y potente; toda guerra era para él una guerra sagrada. Se batía por su fe y así no era preciso pagarlo puntualmente. El imperio turco se ha sostenido hasta ahora por esas dos fuerzas; el Corán y la espada; ambas inflexibles.

Nadie puede comprender aún la forma que debe asumir el régimen constitucional en este país. La Constitución lealmente aplicada estableciendo la igualdad de derechos y de deberes de todos los ciudadanos, significaría el aplastamiento del elemento mahometano, que está en minoría; significaría la derrota sin batalla de una de las razas más activas del mundo.

Renovarse es morir.

Desde el principio de su dominación han advertido los jóvenes turcos ese peligro. Y advierten ahora que por sus propias manos demueñen el edificio de su potencia y luchan con contradicciones fatales que en a su situación un aspecto trágico. No se atreven a moverse. Habían adoptado esta fórmula: Renovarse ó morir; y topan con esta otra no menos verdadera: «Renovarse es morir». Habían empezado por abolir febrilmente las prerrogativas y las tradiciones musulmanas, por menospreciar en su propia vida privada las barreras de la ley coránica. Querían infringir todas las leyes antiguas y lanzarse adelante, y ahora retroceden, proclaman la intangibilidad de las tradiciones, redactan severos edictos ordenando que las mujeres cubran de nuevo sus rostros con espesos velos, ellos que hablan francés y que ya hicieron vestir á la europea a sus mujeres. Al movimiento liberal quieren acoplar un movimiento nacionalista turco. Tratan de conciliar los ideales nuevos con las necesidades y la altivez de la raza; mantener el poder concediendo libertad; establecer un régimen moderno, pero turco; transformar sin destruir. En su admirable avance hacia la civilización, creyeron que el progreso es un producto del régimen constitucional, mientras es lo contrario. Por ilusión equivocaron un efecto con una causa.

Los gobiernos representativos son únicamente fuertes cuando los pueblos, ligados a su madurez, los comprenden y los exigen. Pero aquí el pueblo no pidió nada; ha dejado hacer, porque el pueblo, especialmente en Oriente, no se opone a lo que no comprende.

Se ha implantado la Constitución porque la pedía una minoría inteligente; pero al grito de: «¡Viva la ley del Corán!» la guarnición de Constantinopla asesinó a sus oficiales.

LUIS BARZINI.

PALMA

La guardia civil de San Juan ha denunciado al Gobernador, a varios individuos por ocupación de armas prohibidas.

La referida autoridad ha castigado a cada uno de dichos individuos con la multa de 30 pesetas.

Ayer por la mañana un joven que estaba trabajando en un taller de carpintería tuvo la desgracia de producirse una herida en la mano izquierda que le fué curada en la Casa de socorro.

En la plaza de Abastos ocurrió ayer una fuerte disputa entre varios individuos resultando uno de ellos con ligeras contusiones.

Ambed individuos han sido denunciados a la autoridad competente.

Un carro de transporte que transitaba ayer por la mañana por la calle de la Unión, perdió una de las ruedas dando el consiguiente vuelco.

El conductor sufrió varias contusiones por fortuna de escasa importancia.

Ha sido denunciada al Juzgado una muchacha que egredió a otra con unas tijeras, produciéndole una herida en el antebrazo derecho.

El Tesorero de Hacienda de esta provincia ha publicado una circular advirtiéndole a varios contribuyentes de los términos municipales de Andraitx y Son Servera que no han hechos efectivos sus cuotas dentro el plazo legal, que quedan incursos en el primer grado de apremio pudiendo hacer efectivos sus cuotas y recargos dentro el plazo que determina la ley.

En el número 311 de la Ilustración Catalana se publican los retratos de los autores premiados en la última fiesta de los Juegos Florales de Barcelona; varias notas de la inauguración en el Parque del busto de Aguiló y una vista general del mismo en su primera página; el retrato dibujado por Ramón Casas y algunas de las obras de Joaquín Mir expuestas actualmente al Fayans Catale; notas referentes a la reconstrucción de Mesina; de la Revolución de Turquía y otras de actualidad de carácter local.

La sección de Modas y las revistas de costumbre completan el número que nos ocupa juntamente con el folleto del viaje del señor Junyent alrededor del mundo.

Anuncia para el próximo domingo

La pesca con jábega

Una R. O. importante
Dada cuenta del expediente instruido en esa Provincia marítima sobre las condiciones en que deben pescar las «Jábegas»...

1.º Que la Jábega real puede pescar todo el año, con la condición de que antes del sorteo de las calas se proceda por esta Comandancia de Marina a la revisión de las artes...

2.º Que la Jábega rebajada puede tener un número de mallas cualquiera, siempre que se sujete a una veda absoluta que empezará el día 30 de Abril y durará hasta el día 30 de Septiembre...

Distrito de Palma.—La parte vedada será dentro de la línea que une Cabo Blanco con Cala Figuera.

Distrito de Andraitx.—La parte vedada será dentro de la línea que une Cala Figuera con Punta Galinda.

Distrito de Alcudia.—La parte vedada será dentro de las líneas que une Cabo Formentera con Cabo del Pinar y del Cabo del Pinar con Cabo Tauroux.

En el resto de la isla podrán pescar con dichos aparejos todo el año, fundándose en que como los únicos criaderos de la Provincia son los que anteriormente se vedan...

De Real Orden comunicada por el señor Ministro del Ramo lo digo a V. S. para su conocimiento y demás fines.

Previsión del tiempo

Para lo que resta de la presente temporada, Steijoon hace los siguientes pronósticos:

Del 20 al 21 seguirá actuando la depresión de Irlanda, y otros centros de bajas presiones se presentarán en el Mediterráneo. La acción de estos elementos perturbadores se sentirá principalmente en el O. de la Península y en la región mediterránea...

El sábado 22 quedará un mínimo barométrico en el Mediterráneo, hacia los parajes de Cerdeña, y otra depresión se aproximará a Portugal.

La depresión de Portugal habrá pasado al Mediterráneo el domingo 23, y otro centro de bajas presiones llegará a Irlanda. Tiempo variable y algunas lluvias en el NO. de la Península...

Del 24 al 26 los núcleos de fuerzas que evolucionarán en el S. O. de la Península y en el Mediterráneo estarán en oposición y no producirán más que tiempo un tanto nuboso...

El jueves 27 llegará al SO. de Irlanda una depresión del Atlántico que formará un secundario en el NO. de Galicia. Estos centros de perturbación atmosférica ocasionarán lluvias y tormentas...

La depresión del SO. de Irlanda se hallará en el mar del Norte el viernes 28 y el secundario de Galicia se habrá trasladado al Mediterráneo.

Del 29 al 31 al apartarse de nosotros las depresiones de los días anteriores, se presentará en el SO. de la Península un núcleo de fuerzas perturbadoras que se encaminará al Mediterráneo...

El lunes 31 seguirá actuando en el Mediterráneo un centro de perturbación aérea y otra depresión del Atlántico llegará a las costas de Portugal.

Audiencia

Causa por injurias

Ayer por la mañana se celebró en esta Audiencia la vista en juicio oral y público de la causa instruida por el Juzgado de la Catedral contra Antonio Vidal Rafal, acusado de injurias a un agente de la autoridad.

Representó al ministerio público el abogado fiscal sustituto don Joaquín Pascual.

La defensa corrió á cargo del abogado don Pedro Alomar.

Abierta la sesión se procedió al examen del proceso. Este manifestó que estando el día 5 de Agosto de 1908 en un café de la calle del Socorro vio que en el portillo del mismo nombre se había reunido mucha gente y sospechando hubiese sucedido alguna desgracia se dirigió al grupo...

Como testigos de cargo comparecieron los empleados de consumos de servicio en aquellos momentos en el citado portillo quienes afirmaron que el proceso insultó al cabo del Resguardo de consumos Bartolomé Sastre Mas.

Citados por la defensa comparecieron también varios testigos quienes negaron que el proceso insultara al cabo de consumos sino que se limitó a repeler un insulto de éste.

Las partes mantuvieron sus conclusiones provisionales. El señor Fiscal sostuvo la acusación fundándose en los dichos del que se decía perjudicado y en las afirmaciones de los dependientes.

Calificó el hecho de injurias a un agente de la autoridad y pidió para el procesado la pena de dos meses y un día de arresto mayor, pago de costas y accesorias.

La defensa sostuvo que no hubo en las palabras que profirió el procesado injuria alguna contra el cabo Sastre y que por lo mismo debía ser absuelto.

El señor Presidente declaró concluso el juicio para sentencia.

Política local

Una carta

Palma 18 Mayo de 1909. Sr. Director de LA ALMUDAINA.

Muy Sr. mío: le estimaré inserte en su periódico el oficio que me ha dirigido la Junta Municipal Republicana de Palma admitiéndome la dimisión de mi cargo de vocal de la misma...

Dándole las gracias queda á sus órdenes S. S.

Francisco Villalonga.

«La Junta Municipal en sesión del 15 acordó por unanimidad admitirle la dimisión de su cargo. Palma 17 Mayo 1909.

Jerónimo Pou.

Sr. D. Francisco Villalonga.»

TEATROS

Principal

Esta noche debutará en este teatro, la compañía de ópera dirigida por el maestro señor Lamotte de Grignon.

Se cantará la ópera del maestro Wagner, Lohengrin, por las señoritas Liacer y Zola y por los señores Viñas, Claverto, Vidal y Fuster.

Es de esperar que el teatro se verá muy concurrido, pues se presentan pocas ocasiones de poder oír la celebrada ópera al tenor señor Viñas, reputado como el intérprete ideal del drama wagneriano.

Ayer tarde visitaron nuestra redacción el tenor señor Viñas y el bajo señor Vidal.

También hemos recibido la salutación de la tiplé señorita García Rubio, de la contralto señorita Zola y del barítono señor Claverto.

Anoche se celebró el ensayo general de Lohengrin.

El teatro estaba concurridísimo.

Era tanta la demanda de butacas para la función de hoy, que anoche resultó difícil encontrar tres localidades juntas.

Toda persona que sufre del estómago debe tomar Malte Kneip, su éxito es universal. Se vende en droguerías. Pídale prospectos,

COMUNICADO

Señor Director de LA ALMUDAINA.

Muy señor nuestro: Los abajo firmados, sin más título que el de procurar con la escasez de sus fuerzas rendir público testimonio de alabanza y justicia a la Sociedad de Seguros y Redención de Quintas que gira bajo la razón comercial de «Monte Benéfico» de Coruña...

Antes de que aquí se hicieran públicas las estafas que por parte de varias compañías del comercio fueron víctimas muchos padres sobrados de buena fé...

Concluimos en Santa Clara dedicadas a la Ascensión del Señor: Exposición a las siete; a las diez y media Misa mayor solemne con sermón por el R. D. Antonio Sancho, Catedrático del Seminario; a las doce se cantará la Hora Canónica durante una misa; al anochecer el ejercicio del Mes de María, Te-Teum y reserva de S. D. M.

COMERCIANTES!

La casa Amengual y Muntaner, Cadena, 2, Palma, ofrece el siguiente lote de artículos propios para escritorios y oficinas al precio de

23 PESETAS

Generos que componen el lote: Una prensa de copiar.—Un copilador de cartas de 500 hojas.—Un depósito de agua.—Una botella tinta copiar.—Una brocha.—Un impermeable.—Dos secantes.—Un tintero cristal.—Un porta-plumas.—Una docena de plumas.

—Con lastre llegó de Valencia, el laud «Bartolito».

—A las seis y media de la tarde salió para Barcelona, el vapor correo «Bellver» embarcando numeroso pasaje, carga y valija.

Despachados:

Esta tarde saldrá para Barcelona el vapor «Cataluña».

—La balandra «María Luisa» y el pailebot «Joven Paquito» para Barcelona con cargamento general.

—Para San Carlos el laud «N. S. de la Cinta», con lastre.

CULTOS

Para hoy

Justicia de Carretera Horas

Concluimos en Santa Clara dedicadas a la Ascensión del Señor: Exposición a las siete; a las diez y media Misa mayor solemne con sermón por el R. D. Antonio Sancho, Catedrático del Seminario; a las doce se cantará la Hora Canónica durante una misa; al anochecer el ejercicio del Mes de María, Te-Teum y reserva de S. D. M.

Otras funciones

En la Catedral-Basílica, parroquiales y demás iglesias, a las doce se cantará la Hora Canónica, durante una misa y con exposición del Santísimo Sacramento.

En la Misa mayor de la Catedral Basílica predicará el M. I. señor don Antonio M. Alcover, canónigo Magistral.

En San Nicolás, fiesta solemne de conclusión del Mes de Mayo, que los asociados a la Felicitación Sabatina dedican a la Virgen María: A las siete y media misa de Comunión general; a las diez Tercia y Misa mayor solemne, en la que el pueblo alternando con el coro cantará la misa de «Angelis» y predicará el R. P. Antonio López del Oratorio; por la noche continuación del Mes de María.

En la Merced, fiesta en honor del Santo Cristo Crucificado: A las diez se cantará Tercia y luego la Misa mayor en cuyo ofertorio predicará el R. P. Nicolás Paracuellos; por la noche la devoción del Mes de Mayo con solemnidad.

En el Socorro, a las siete y media, misa de Comunión general, en la que recibirán por primera vez el Pan de los Angeles varios niños del Colegio de PP. Agustinos, acompañados en tan solemne acto sus respectivas familias y todos los demás alumnos del mencionado Colegio; la plática preparatoria corre a cargo del R. P. Julio Saldaña, Director Espiritual, y durante la Comunión se cantarán tiernos Motetes.

Visita á la Corte de España

A la Divina Pastora, en las Capuchinas.

Para mañana

Justicia de Carretera Horas

Empezan en Sta. Cruz, en honor del Sagrado Corazón de Jesús: Exposición a las nueve y media, Tercia y Misa mayor; por la tarde á las cuatro y media actos corales; a las once empezará el Triduo

con sermón por el R. P. Ramón Sellas, S. J. después un ejercicio al Sagrado Corazón y reserva de S. D. M.

Otras funciones

En la Catedral-Basílica, á las once, durante una misa, empezará la novena del Espíritu Santo, que se hará en la capilla de S. Pedro.

En la Merced, á las siete y media, durante una misa se practicará igual novena.

Visita á la Corte de España

A Ntra. Sra. de la Presentación en Montesión.

Santoral

Hoy.—La Ascensión del Señor y san Bernardino de Sena, confesor.—I. P.

Mañana.—Santa Virginia y san Secundine.

CONTRA LA OBESIDAD.—Nada tan eficaz como el Agua preparada con las Sales del Pilar. V. anuncio 4.ª plana.

SEGADORAS MECÁNICAS

En la Herrería de J. Bat-le.

BINISALEM

ISLEÑA MARITIMA

Compañía Mallorquina de Vapores

AVISO IMPORTANTE

Con motivo de la

EXPOSICION Y FIESTAS DE VALENCIA

esta Empresa ha resuelto rebajar un 20 por 100 el precio del pasaje de ida y vuelta, en las clases de 1.ª y 2.ª, cuya rebaja finalizará el 30 Junio próximo.

Palma 19 Mayo de 1909.—El Naviero-Director, S. Simó.

OBRAS NUEVAS

De venta en la librería de Amengual y Muntaner, Cadena 2, Palma

La Ciudad Muerta, por G. D'Anunzio.

De mi Museo, por Prudencio Iglesias.

El Triunfo, por Alberto Yussá.

Camionero, por M. de Sandoval.

Poemas, por Edgar Allan Poe.

Sueño de una mañana de primavera, por G. D'Anunzio.

Prematura vejez, por M. Figueras.

Libertad, por Domiciano Estrada.

El placer de amar, por Daniel Lopez.

Filosofía feminista, por M. Romera.

El caballero de la muerte, por Emilio Carrère.

Senda de Injuria, por Benigno Varela.

Un oobardo, Dario de Gaxex.

Cuentas de Abades y de Aldea, por Manuel Murguía.

La India, por Jorge Prillej.

Los días de Triánor, por A. Savine y F. Bournaud.

CURACION DE LA TOS

Pastillas J. Miró

Espectorantes y calmantes de la tos.

Farmacia y Laboratorio de J. Miró

Abierta toda la noche.—Colón 22 y Peñal 2.—Palma de Mallorca.

TELEGRAMAS

CONGRESO

Madrid 19 á las 24.

La denuncia de «El País».

A las 3'40 y bajo la presidencia del señor Dato se abre la sesión.

El señor Romero refiriéndose á la última denuncia del periódico El País que censuraba al jefe superior de policía señor Martínez Alanio, pregunta si la inmunidad de este señor llegaba hasta el punto de no poder citar su nombre ni sus hechos.

El ministro de la Gobernación señor Lacierva manifiesta que no concierne los detalles de dicha denuncia, pero que en tesis general le parece bien que los tribunales de justicia procedan con rigor contra todos los que tratan de injuriar, calumniar y desprestigiar á las autoridades.

Rectifica el señor Romero é insiste en que no hubo motivo suficiente para presentar dicha denuncia.

El ministro de la Gobernación rectifica, é insiste en sus manifestaciones anteriores, y declara que ya es hora de que cese el lenguaje provocativo que usan algunos periódicos contra las autoridades de todo orden.

Dice que las autoridades deben conservar intacto su prestigio para desempeñar sus funciones.

La circular del jefe de policía

El señor Nougués censura la circular publicada por el jefe superior de policía de Madrid, relativa á los piropros servidos que se dirigen á las señoras en la calle.

Califica de ridícula dicha circular, por dejar al capricho del agente de policía, el apreciar la cultura é incultura de las frases.

El ministro de la Gobernación señor Lacierva, dice que la citada cir-

cular no es otra cosa que una orden del servicio dictada por el jefe á sus subordinados, ípara el mejor acierto en el cumplimiento de sus deberes que las leyes les encomiendan, y además para poner freno á las palabras licenciosas que se permiten contra las señoras en las calles de Madrid, y contra cuyo vicio tantos escritores se han quejado.

Sobre una detención

El señor Torres Guerrero pregunta si estaba dispuesta la policía á cumplir la orden dictada por el Juzgado municipal mandando detener á un individuo.

El ministro de la Gobernación manifiesta que la policía tiene el deber de cumplir los mandatos judiciales.

El señor Torres Guerrero anuncia una interpelación para tratar de dicho asunto.

Ordea del día.—El proyecto de Comunicaciones marítimas

Se entra en la orden del día y continúa la discusión del proyecto de Comunicaciones marítimas aprobando el artículo 13.

Después de desechar unas y admitir otras enmiendas de los señores Villanueva y Marqués de Ibarra se aprueban los artículos 14, 15 y 16 redactándolos nuevamente.

Se lee una proposición del señor Celleruelo pidiendo que para poder discutir los artículos que se retiran, traiga el Gobierno una cuenta detallada de los beneficios obtenidos por la Transatlántica durante los años que viene disfrutando la subvención, análoga á la que se le ofrece con el nuevo contrato.

El ministro de Fomento declara que parte de los datos han sido ya remi-

tidos á la Cámara, estando dispuesto á remitir cuantos faltan.

El señor Celleruelo apoya su proposición contestándole el ministro.

Pasada á votación quedó desechada por 71 votos contra 23.

Se aprueban los artículos del 19 al 25 y se aceptan las enmiendas presentadas á los artículos 26 y 27, tal como estaban redactadas.

El señor Marqués pide que se exima el pago del transporte del hielo para la exportación del pescado.

Se aprueban los artículos 28 y 29 con enmiendas de los señores Miralles, Fernandez Latorre y Villanueva.

Se desechan otras á los artículos 30 y 31 de la nueva numeración y se aprueba el 31 con el número 32.

Y se levanta la sesión.

SENADO

Madrid 19 á las 24

Lectura de un proyecto.—Varios ruegos

Bajo la presidencia del General Azcárraga se abre la sesión á las 3'35.

Jura el cargo de senador el Obispo de Vitoria.

El ministro de Gracia y Justicia da lectura á un proyecto de ley creando una plaza del Registrador de la Propiedad en Las Palmas.

El señor Castriello se lamenta de que no haya concurrido á la sesión el ministro de Gobernación, pues tiene el propósito de dirigirle algunas preguntas.

Interpelación sobre Marruecos

El señor De Buen explica una interpelación sobre la política que sigue España en Marruecos.

Interviene en el debate el señor Guillón.

Les contesta el ministro de Estado señor Allendesalazar y se suspende el debate.

Administración local

Continúa el debate del proyecto de Administración local.

Se admite una enmienda presentada por el señor Lopez Muñoz al artículo 226. Se desecha una enmienda del señor Arias Miranda al artículo 227.

Les contesta el Presidente del Consejo.

Se suspende el debate.

Crédito para Instrucción pública

El ministro de Gobernación señor Lacierva contesta á las indicaciones que le ha dirigido el señor Castriello.

Se vota en definitiva el proyecto de concesión de un crédito de 25.000 pesetas para Instrucción pública.

Se levanta la sesión á las 7'30.

LA CUESTION DE MARRUECOS

Madrid 19 á las 24.

Regreso de Merry del Val á Tanger

Nuestro representante en Marruecos Merry del Val llegará á Tanger á últimos del presente mes, procedente de Fez con las personas que le acompañan.

Reacción a favor del Roghi

Un despacho de Melilla afirma que se nota en el campo moro cierta reacción á favor del Roghi, habiendo llegado á la plaza varios jefes que antes se veñan impedidos de hacerlo ante las hostilidades de los kabileños.

Noticia desmentida

En las últimas noticias publicadas por la prensa, se decía que las manobras verificadas por esta guarnición iban encaminadas á acallar la agita-

ción que reinaba entre los Kabileños contra España.

Todo ello es inexacto pues las tropas solo hicieron los ejercicios habituales.

Actitud de los moros

Los moros en perspectiva de la excelente cosecha de este año, acogen con cariño á los españoles y les pedirán protección.

Caso de que se intenten nuevas intromisiones por el monte Muluya se refugiarán en las proximidades de Restinga.

Llegada de una mehallá á Fés.—Rumor no confirmado

Comunican de Fés que entró en dicha capital el Kaid Ben-Omar acompañado de una mehallá compuesta de 8.000 hombres incluso 1800 de caballería, todos ellos bien armados y municionados.

Circula el rumor de que el hermano del Sultán Muley Kebir será restituido á Fez.

Dicho rumor no ha sido confirmado.

Mehallas infestadas por la viruela y el tifus

Las mehallas de Benimutz se hallan infestadas por la viruela y el tifus.

Se han tomado precauciones para evitar la propagación de dichas enfermedades.

POLITICA

Madrid 19 á las 18.

Decreto sobre actas electorales graves

El señor Maura despachó con S.M. el Rey sometiendo á la firma regia el decreto disponiendo las atribuciones conferidas al Tribunal Supremo de Justicia para entender en las actas

declaradas graves, con arreglo á lo dispuesto en la nueva ley electoral.

Despacho con el Rey.—Weyler en Palacio

Hoy han despachado con S. M. el Rey los ministros de Marina y de Guerra señores Ferrandiz y Linares, como tambien el señor Maura.

Al salir estos de Palacio el señor Maura dijo á los periodistas que nada de particular ocurría, digno de mencionarse.

Después del despacho, el general Weyler ha cumplimentado á S. M. el Rey.

Madrid 19 á las 24

Próxima interpelación de Moret

El jefe del partido liberal señor Moret propónese cuando regrese el señor Maura de Valencia, de acompañar á S. M. el Rey, explicar una interpelación en el Parlamento, sobre las pasadas elecciones municipales.

Los proyectos del Gobierno.—Opinión de Moret y Canalejas

En el despacho de la Presidencia del Congreso se ha celebrado una reunión á la que asistieron los señores Maura, Dato, Moret y Canalejas.

El señor Maura manifestó que deseaba que constara antes de verificarse la reunión de las minorías del Senado para tratar de la discusión del proyecto de Administración local, que la aprobación de éste no era capricho, sino necesidad del Gobierno, por la intrínseca relación que tiene el citado proyecto con la nueva ley electoral, y por necesitarse bastante tiempo para implantar dicha reforma.

Los señores Moret y Canalejas manifestaron que no se proponían

obstruccionar, pero que no se comprometían a nada.  
Añadieron que el próximo viernes convocarían a sus amigos en el Senado para tratar de dicho asunto.  
Respecto a los proyectos de comunicaciones marítimas, los señores Moret y Canalejas, manifestaron que no tienen inconveniente en que se aprueben con rapidez.

**NOTICIAS SUELTAS**

Madrid 19 á la 1

**Congreso de panadería**

En el Teatro Español, ha tenido efecto hoy la sesión inaugural del Congreso de panadería.  
El concejal señor Caiza que ocupó interinamente la presidencia, excusa la falta de asistencia del Director General de Agricultura por tener a un hijo gravemente enfermo.  
Se leyeron numerosas adhesiones de la mayoría de las provincias de España.  
El presidente elegido (representante de Salamanca) dió las gracias á los reunidos dando vivas á España y á los panaderos.  
Mañana seguirán las sesiones.

**Gestionando el indulto de tres reos de muerte**

Los Senadores y Diputados por Jaen se reunieron en el Congreso para acordar las gestiones necesarias acerca del Gobierno á fin de interesarle el indulto de los tres reos condenados á muerte por aquella Audiencia.

Se acordó visitar al Ministro de Gracia y Justicia que se hallaba en la Cámara.

Este ofreció examinar el expediente con mucho interés.

**Destinos militares**

Dícese que entre los destinos que se pondrán en breve á la firma de S. M. el Rey figuran los de los coroneles don Máximo Pascual, que pase al Séptimo Regimiento montado; don Enrique Puig y Romaguera, al décimo; don Isidro González Corpintier, al tercero de montaña; don Jesús España Oquendo, al doce montado.

Figuran también el del teniente coronel don Juan Gimenez Garcia, que pasa á la Comandancia de Algeciras.

**Motín contra los consumos en Huelva**

Un despacho de Huelva da cuenta de que ha renacido la calma en dicha capital.

Los amotinados después de recorrer varias calles quemaron las casetas de consumos.

Después se dirigieron al local de la Administración quemando los muebles y documentos.

Se han hecho muchas detenciones.

**Una becerra**

En la plaza de toros de esta Corte se ha celebrado esta tarde unabecerra da organizada por la Asociación de alumnos de Ingenieros y Arquitectos.

Los becerras resultaron bravos, ocasionando porrazos, carreras y achuchones.

Uno de los lidiadores que quiso hacer la suerte de Don Tancredo fué volteado.

**Niños intoxicados.—Detenidos**

En la casa de socorro han sido asistidos diez y nueve niños de corta edad intoxicados por haber tomado leche que no reunía las debidas condiciones.

Varios de dichos muchachos se hallan en estado gravísimo.

El dueño de la lechería ha sido detenido y encarcelado.

**Fallecimiento**

Ha fallecido en Pamplona el Comandante don Juan Garcia Dias, persona de gran prestigio militar.

**Madrid 19 á la 18'35.**

Reyerta en una feria.—Muertos y heridos

En la feria de Rodeiro (Pontevedra) á consecuencia de rivalidades que existían entre los mozos que concurrían á la feria, se estableció sangrienta y encarnizada lucha mediando tiros y palos.

La reyerta duró más de una hora. Intervino la Benemérita para restablecer el orden, teniendo que disparar al aire para hacerse imponer.

Se han recogido varios muertos y heridos.

Se hicieron muchas detenciones, recogiendo algunas armas.

**Concurso hípico.—Españoles premiados**

Comunican de Lisboa que se celebró el concurso hípico.

En las pruebas tomaron parte oficiales españoles.

Presenciaron las carreras el Rey Manuel y el infante Alfonso.

Aunque el fallo del Jurado no se ha hecho oficial, parece que el primer premio lo ganó el primer teniente español señor Espencer.

El tercer premio lo ganó el oficial, también español señor Febrel.

**Un manifiesto á favor de los empleados de Correos**

Según noticias recibidas de París el Comité de la Confederación de Trabajadores ha publicado un Manifiesto exponiendo la historia de la huelga de empleados de Comunicaciones de Francia.

Dícese en dicho Manifiesto que es un deber ayudar de una manera decidida á los huelguistas y al efecto excita á la huelga general; puesto que el triunfo de los empleados pos-

tales será el triunfo completo que tanto anhela todo el proletariado.

**Firma regia**

El ministro de Marina señor Ferrandiz puso á la regia firma los siguientes decretos de personal.

Ascendiendo á brigadier de Artillería á don Joaquín Gallardo, nombrándole al mismo tiempo jefe de construcciones de Artillería.

Concediendo retiro á obreros de maestranza de los arsenales de Marina.

Ascendiendo á los empleados inmediatos al teniente coronel y comandante de la Artillería de la Armada, respectivamente, don Antonio Garcia Reyes y don José Manso.

Concediendo el mando del cañonero *Maria de Molina* al capitán de fragata don Joaquín Cristelly.

Nombrando para el mando del crucero *Infanta Isabel* al capitán de fragata don Pedro Vazquer.

Ascendiendo al empleo de subinspector de primera clase, al de segunda clase don José Sievert.

Nombrando jefe de Estado Mayor del Apostadero de Cadiz al capitán de Navio don Joaquín Vega.

Ascendiendo á los empleos inmediatos al contador de Navio de primera clase, don Francisco González y al contador de fragata á don Juan Rivera.

Por último, firmó S. M. indultando de la pena que se impuso al soldado Alfredo Iglesias.

**El asesinato del pintor Steincil**

Creese ha sido descubierto el asesinato del pintor Steinhel, llamado Tordivau.

Ha sido su delator un ladrón llamado Altaire, que fué capturado en Versalles.

En vista de ello se ha abierto nuevo sumario para comprobar la delación.

**Boda de la hija de los marqueses de Vadillo**

En la parroquia del Buen Consejo se ha celebrado la boda de la hija del gobernador civil de Madrid, marqués de Vadillo, señorita Hortensia con don Pedro Belerta.

El templo presentaba espléndido aspecto, llenándose de familias aristocráticas.

Concurrieron muchos políticos.

Fueron padrinos de la boda la madre del novio y el marqués de Vadillo.

Benidijo la unión el obispo de Sion, quien pronunció una sentida plática.

Los novios salen hoy para Andalucía.

**Detective asesinado**

Dicen de New-York que apareció asesinado misteriosamente el detective Puccio, que se dedicaba á perseguir individuos pertenecientes á la

«Asociación Negra» y de quienes recibió anteriormente varias amenazas de muerte.

**Hallazgo de un objeto sospechoso**

Participan de París que en la entrada de las oficinas de Correos y Telégrafos se ha encontrado un objeto sospechoso, suponiéndose se trata de un explosivo.

El hallazgo ha causado gran alarma.

Con las debidas precauciones ha sido trasladado al laboratorio municipal.

**Empleados que huelgan**

Según una estadística oficial publicada por el Gabinete de París, los empleados de comunicaciones que están en huelga, son en número de 304.

**Embajadores y redactores extranjeros á Valencia**

Comunican de Valencia que hoy llegarán á dicha capital los embajadores francés é inglés.

El viernes llegarán los redactores de los periódicos «Le France» y «Le Depeche».

**Maniobras suspendidas**

A causa del mal tiempo reinante se han suspendido las anunciadas maniobras que debían verificarse en Carabanchel.

**Llegada á Cadiz del «León XIII»**

Procedente de la Argentina ha llegado al puerto de Cadiz el vapor correo «León XIII».

Viene á su bordo el ministro señor Barrera.

Este señor me dijo que Lerroux estuvo á bordo del trasatlántico antes de marchar para preguntarle detalles respecto al decreto de amnistía.

El señor Barrera se detendrá dos días en Sevilla continuando su viaje á Madrid, no volviendo á la Argentina.

**Esperando otro trasatlántico**

Dicen de Cadiz que al anoecer llegará el trasatlántico «Manuel Calvo» que procede de Nueva York.

Se tuvo telegrama al amanecer de hoy de su paso por el Cabo de San Vicente.

**Generales indultados por el Czar**

Comunican de San Petersburgo que en vista del mal estado de salud del general Stoessel y del almirante Nebogotoff que cumplan condena en la fortaleza de San Pedro y San Pablo la condena que les impuso el Consejo Supremo de Guerra y Marina, por su intervención en la guerra ruso-japonesa, han sido indultados por el Czar.

**Inspección á los conventos católicos**

Noticias de Londres dan cuenta que en la Cámara de los Comunes, un diputado presentó una proposición en la que se pedía que agentes de Gobierno inspeccionaran los conventos católicos irlandeses.

En la primera votación fué desechada dicha proposición.

**Un invento**

Han llegado á Vitoria los inventores de un biplano, señores Mujica, Azcona y Avestay, quedando acordado verificar las pruebas á principios de Junio.

Asistirán á las pruebas el ingeniero señor Gip y otros técnicos de Niza y París.

**Disposición comentada**

Según participan de Valencia ha sido comentada en el Extranjero la disposición referente á que no penetren en el puerto los buques extranjeros por no permitirlo el calado.

**Mencheta**

**NOTICIAS DE BARCELONA**

Barcelona 19 á las 22'00

**El tiempo**

Durante toda la mañana el cielo ha aparecido cubierto, lloviznando á intervalos.

Por la tarde se ha despejado, luciendo el sol.

En el mar ha reinado calma.

**La carrera de automóviles.—Animación.**

El tema de todas las conversaciones es la carrera de automóviles que ha de celebrarse mañana y que ha logrado despertar vivo interés.

Los círculos deportivos de esta ciudad están animadísimos.

En todos ellos se discuten las probabilidades de triunfo de cada uno de los corredores que han de tomar parte en la lucha.

Los favoritos son: Ginpone, que venció en la carrera del año pasado; Sizaire, Baillet y Gouse.

Todo hace prever que acudirá á presenciar la carrera una enorme concurrencia.

**Más de la carrera de automóviles.—Salida de vapores.—Llegada de periodistas.**

A las cinco de la mañana saldrán para Sitjes los vapores «Villa de Sóller», «Gabriel Ruis», «Tambre» y «Toro», embarcando turistas que van á presenciar las carreras.

Todos ellos llevarán adornadas sus cubiertas con vistosas plantas.

El gobernador civil de la provincia, señor Ossorio y Gallardo, ha salido esta tarde para recorrer el circuito.

**Pernoctará en Villanueva.**

Para asistir á la carrera é informar á sus periódicos han llegado hoy á esta ciudad periodistas de Madrid y de París.

De Sitjes comunican que allí reina ya extraordinaria animación.

Muchísimos forasteros han llegado hoy á aquella población donde se proponen pernoctar para de este modo asegurar el alojamiento de los hoteles.

**Ocho mil electores falsos**

Del exámen de las listas electorales resulta que hay ocho mil electores falsos.

En atención á ello, la «Lliga» ha solicitado del Gobierno que se amplie el plazo de diez días concedido para la rectificación de dichas listas, pues resulta á todas luces insuficiente.

**Posible excursión á Palma**

En caso de que el elocuente orador y diputado carlista señor Mella venga á Barcelona, la Juventud carlista de esta ciudad proyecta organizar en su obsequio una excursión á esa de Palma.

Para ello se fletarían dos vapores.

**Niño arrollado por un carro**

En la calle de Valencia ha ocurrido una sensible desgracia.

Un carro cogió á un niño de tres años que estaba jugando con otros en medio del arroyo.

La madre de la infeliz criatura presenció la desgracia sin poder evitarla.

**Banquete**

El próximo sábado en el «Mundial Palace» se celebrará un banquete en honor de los nacionalistas catalanes que han sido indultados en virtud de la amnistía recientemente concedida.

Reina mucho entusiasmo, siendo muchos los inscritos para tomar parte en el banquete.

**Para la canonización del Beato Oriol**

Para solemnizar la canonización del Beato José Oriol, se dice que en diferentes puntos de esta ciudad se adornarán las fachadas de las casas, poniéndose colgaduras en los balcones como muestra de satisfacción pública.

**Conferencias de la izquierda catalana**

Dentro de breves días darán conferencias los concejales republicanos señores Layret y Marsá, fijando la orientación de la izquierda catalana.

**Niña arrollada por un automóvil**

En la carretera de Sans un automóvil ha arrollado á una niña matándola.

El público que ha presenciado el hecho, apedreó exasperado el auto.

El «chauffeur» ha sido detenido.

Corresponsal.

**ESPECTÁCULOS**

**Principal**

Función para hoy inauguración de la temporada.—LOHENGRIN.

A las ocho y media.

Precios.—Palcos plateas sin entrada 50 pesetas.—1.º primer piso sin id. 40 id.—Id. segundo piso sin id. 25 id.—Butacas de patio sin id. 6 id.—Delanteras de tertulia sin id. 3 id.—Id. de Paraiso sin id. 2 id.—Entrada general 2'50 id.—Id. al paraiso 2 id.

**OFICIALES ZAPATEROS**

Se necesitan. Informarán «Casa Anunciadora», Palacio, 8.

**LAS MONJAS**  
**BURLADA (Navarra)** La mejor agua de mesa  
Aumenta el apetito, hace rápidas las digestiones, cura el estómago, tonifica el organismo y corrige los vómitos de las histéricas y embarazadas.  
De venta en esta capital: en la farmacia y droguería de DON JOSE MIRÓ, Colón, 22.

**LA ACTIVIDAD**  
Premiada en la Exposición de París. Año 1904  
**Sociedad anónima de crédito y seguros**  
Domiciliada en Pamplona (Navarra)  
CALLE DE JOSE ALONSO, 4  
Capital social y reservas 19.883.422 90 Ptas.  
Hechos los depósitos que marca la nueva ley de 14 Mayo 1908.  
Seguros de vida entera, seguros de vida con renta vitalicia, rentas vitalicias inmediatas, seguros á plazo fijo, seguro mixto, seguro dotal, seguro para la redención del servicio militar, seguro infantil altamente moral y beneficioso, con dos combinaciones.  
Se admiten capitales al interés de 4 y medio por 100 anual.  
Representante en Palma.—JUAN ARNAU, plaza Olivar, 6, 1.º.—Sub-representantes en casi todos los pueblos de Mallorca.

**Reloj de precisión marca LONGINES**  
En oro, plata y acero  
De venta: en la Relojería Suiza, plaza de Cort número 2.  
**EXITO** No hay quien dude de su eficacia en retardar la vejez, porque evita las CANAS é impide la CALVICIE. Pídase en todas partes

**Se desea vender**  
Una estantería con vidriera, muy apropiada para cualquier industria. Informarán Herrería, 19.  
**Primer piso** para alquilar en la calle de la Merced, núm. 28, con todas las comodidades apetecibles, con agua y pizas para lavar. Informarán San Miguel, 24, 1.º

**BALNEARIO DE CARDÓ**  
(Provincia de Tarragona)  
**AGUAS ARSENICALES Y NITROGENADAS**  
contra las enfermedades de los **BRONQUIOS Y HERPETISMO**  
Clima seco. Baños, duchas, inhalaciones y pulverizaciones. Instalación á la moderna.—Fonda (mesa de 1.ª y 2.ª clase) y Restaurant. Se alquilan habitaciones amuebladas para familias.—Temporada oficial: 15 junio á 15 setiembre.  
Itinerario: en tren expés (8'17) de Barcelona á Mora de Ebro y en automóvil (1 hora) á Cardó. Total 5 horas.—Informes: J. Calzada, Carmen 25, colmado.—BARCELONA.

Remedio infalible contra el **MAREO**  
Magnesia granular efervescente **BRIOSCHI, MILANO (ITALIA)**  
**PRECIO DEL FRASCO 0'75 PESETAS**  
De venta en todas las buenas farmacias y droguerías.

**Fábrica de anisados y lieores de Feliciano Fuster Molinas**  
(Santa Margarita)  
Especialidades de la casa  
**Licor Benedetto y Anís Fuster**

**LLOYD SABAUDO**  
El día 10 de Junio, saldrá de Barcelona directo para **BUENOS AIRES**  
el nuevo y lujoso vapor de 14.000 toneladas y de gran marcha **TOMASO DI SAVOIA** realizando la travesía en **QUINCE DIAS**.  
Camarotes espléndidos en 1.ª clase.—Tres puentes de paseo.—Jardín de invierno.—Telégrafo Marconi.  
Segunda clase económica, á precios reducidos **TERCERA CLASE**  
Dormitorios higiénicos, lavabos, comedores con mesa.  
**COCINA ESPAÑOLA**  
El día 8 de Julio saldrá para igual destino, el vapor **PRINCIPE DI UDINE**  
Para informes en Palma: calle de Mar, 49, 1.º

**Servicio fijo quincenal**  
de buques mixtos á motor de gasolina, entre PALMA, BARCELONA y vice-versa, empleando en la travesía de 20 á 22 horas.  
El 22 de Mayo, saldrá del puerto de Barcelona para el de Palma, el bergantín goleta español **BEATRIZ**  
admitiendo toda clase de carga.  
Informarán en ésta el armador Don J. Antonio Cortés (Herrería núm. 19) y en Barcelona los señores Freixas hermanos, Paz, Bajo Muralla, 13.  
Tipo-litografía de Azcargal y Muntaner.